

PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre	75 pesetas
Semestre	120
Año	240
Abonados en la Provincia	200

Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclaman después de transcurridos cinco días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 1 peseta los del año anterior, y de otros años, 6 pesetas



PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio e incremento oficial que se inserte, excluido el pago, cinco pesetas.

Los insertados en el Aparte no oficial devengarán a razón de nueve pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 8 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo abono o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las solicitudes se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador por oficio, exceptuándose, según está prevenido, la primera Autoridad militar.

Cada recibo de anuncio acompañará un ejemplar de éste como comprobante, siendo de pago los que se pidan.

Los anuncios que excedan de un solo ejemplar, que se soliciten en el oficio de remisión del original, sólo se remitirán a los Centros oficiales.

El Boletín Oficial se halla de venta en la Imprenta del Nagar Pignatelli.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1881).

SECCION PRIMERA

ADMINISTRACION CENTRAL

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Dirección General de Administración Local del concurso convocado por Ordenes de 17 de diciembre de 1956 y 8 de enero de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" de 26 de diciembre de 1957 y 9 de enero de 1957) para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, y designando provisionalmente a los señores que se relacionan para las plazas que se indican.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de 16 de diciembre de 1950, Reglamento de 30 de mayo de 1952, y en resolución del concurso convocado al efecto,

Esta Dirección General ha resuelto publicar los nombramientos provisionales de Secretarios de Administración Local de tercera categoría para las

plazas que a continuación se relacionan:

Provincia de Zaragoza

- Agón y Bisimbre, D. Benito Domínguez Castellrianas.
- Aranda de Moncayo y Oseja, D. Víctor Pasamar Pérez.
- Bulbunte, D. Pedro Eito Longarón.
- Contamina, D. Servando Aponte Díaz.
- Embid de Ariza, D. Ramón Blasco Trasobares.
- Fabara, D. Ambrosio Naval Artigas.
- Jarque, D. Juan Gargallo Esteban.
- Leciñena, D. José-Maria Serrano Anson.
- Letux, D. Saturnino Martínez Paris.
- Malanquilla, D. Cirilo Martínez Vellilla.
- Novallas, D. Angel Martínez López.
- Orcajo y Balconchán, D. Isajas G. Suñer Germes.
- Orés, D. Evaristo Sierra Pueyo.
- Osera, D. Florentin Baquero Moliner.
- Torres de Berrellén, D. Nicanor Canales Cáncer.
- Torrijo de la Cañada, D. Florentino Fernández Fernández.
- Trasobares, D. Benito Sorja Roperó.
- Vellilla de Ebro, D. Florentino Martínez Gutiérrez.
- Villalengua, D. Juan A. Andrés Lozano.

Lo que se publica a los fines de su notificación a los interesados y Corporaciones respectivas y a los efectos del recurso de alzada que contra los nombramientos efectuados pueda interponerse al amparo de los artículos 199 y 200 del Reglamento de 30 de mayo de 1952.

Los recursos habrán de tener entrada en el Registro general de este Ministerio, reintegrados conforme a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de las resoluciones impugnadas.

Tanto si se trata de recursos contra valoraciones de méritos específicos como contra nombramientos, sólo podrá impugnarse en cada escrito la valoración de un concursante o un nombramiento, por lo que los recurrentes habrán de presentar tantos escritos cuantos sean los concursantes cuyo nombramiento o puntuación impugnen.

Estas designaciones no surtirán efecto hasta que se publiquen los nombramientos definitivos en el "Boletín Oficial del Estado".

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estos nombramientos

en el "Boletín Oficial" de sus respectivas provincias.

Madrid, 1.º de junio de 1957.—El Director general, José-Luis Moris.

(Del "B. O. del E", núm. 150, de fecha 8-6-1957.)

SECCION TERCERA

Núm. 3.332

Excmo. Diputación Provincial de Zaragoza

Desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, se admitirán en la Secretaría de esta Diputación todos los días laborables, en horas hábiles de oficina, proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta, y reintegradas con timbre de 6 pesetas, para optar a la subasta de las obras que, con su presupuesto de contrata, fianzas provisional y definitiva y plazo de ejecución, se detallan a continuación:

Obras del proyecto de acopio de piedra machacada para la conservación del firme, incluso su empleo en recargos, en las obras de reparación de los caminos vecinales números 201, 515 y 658, cuyo presupuesto de contrata, que es el tipo de subasta, asciende a 702.268'11 pesetas, siendo la fianza provisional de 14.045'36 pesetas, equivalente al 2 por 100 de dicho presupuesto, y la definitiva que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, dándose principio a la ejecución de las obras dentro del término de quince días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y debiendo quedar terminadas en el plazo de seis meses.

La subasta se celebrará, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial de esta Excmo. Diputación, el día siguiente hábil al vigésimo transcurrido desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a las doce horas, presidiendo el acto el Ilustrísimo señor Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue y el señor Secretario general de la misma, que dará fe.

El proyecto, pliego de condiciones y normas relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Obras Públicas y Paro-Obrero) todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. La presentación de pliegos y demás trámites de subasta se realizarán con-

forme a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, debiendo acompañarse a la correspondiente proposición los siguientes documentos:

1.º El documento nacional de identidad, o, en su defecto, otro que lo supla suficientemente.

2.º Declaración de no hallarse incurso el licitador, ni los componentes de la entidad que representen, en su caso, en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Carnet de Empresa con responsabilidad, indispensable para el ejercicio de la actividad industrial de la construcción, o, en su defecto, el certificado de haberlo solicitado de la Delegación de Sindicatos, de conformidad con el Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.º Resguardo acreditativo de haber constituido el depósito de fianza provisional.

La falta de alguno de los documentos señalados será causa suficiente para desechar de plano la proposición.

A la subasta podrán concurrir los licitadores, por sí o representados por otras personas con poder para ello, y declarado bastante por el Sr. Secretario general de la Corporación, por el Letrado asesor de la misma, D. Juan-Antonio Cremades Royo, o por cualquier Abogado en ejercicio de esta ciudad.

Se previene que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el número 1 del artículo 24 del citado Reglamento de Contratación.

Zaragoza, 22 de junio de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Modelo de proposición

D., vecino de con domicilio en (calle o plaza), número, teléfono número, según cédula personal de la tarifa, clase, número, expedida en con fecha de de 1942 (o cualquier documento oficial que pueda identificar bastante la personalidad del licitador) y sujeto a contribución industrial tarifa, número de lista de cobranza de, enterado del proyecto y condiciones facultativas y administrativas para las obras de reparación de los caminos vecinales números 201, 615 y 658, de Pedrola a su estación del ferrocarril, de Luceni a la carretera de Logroño a Zaragoza y de Torres de Berrellén a la carretera de Logroño a Zaragoza, me obligo a realizar dichas obras, con estricta su-

jeción a los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas.

Asimismo me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos encargados de la aplicación de la vigente legislación social y de trabajo.

(Fecha, y firma del proponente)

Núm. 3.330

NEGOCIADO DE OBRAS PUBLICAS

Subasta

Habiéndose publicado en el "Boletín Oficial de Estado" del día 18 del actual el anuncio de subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal núm. 311, de Juslibol a la carretera de Zaragoza a Francia, se puntualiza que el plazo de presentación de proposiciones terminará el día 15 de julio, a las trece horas, y que la apertura de pliegos se efectuará el día 16 siguiente, a las doce horas.

Zaragoza, 22 de junio de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 3.331

NEGOCIADO DE OBRAS PUBLICAS

Subasta

Habiéndose publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 18 del actual el anuncio de subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal núm. 302, de Sisamón al empalme con la línea férrea de Ariza, se puntualiza que el plazo de presentación de proposiciones terminará el día 15 de julio, a las trece horas, y que la apertura de pliegos se efectuará el día 16 siguiente, a las doce horas.

Zaragoza, 22 de junio de 1957.—El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Núm. 3.347

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 13, aprobó la cuenta general del patrimonio municipal correspondiente al año 1955.

La referida cuenta, en cumplimiento de lo determinado en el art. 790 de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, queda expuesta al público en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General du-

rante las horas de oficina, por un plazo de quince días hábiles, dentro de los cuales y ocho días más se admitirán por escrito los reparos y observaciones que pudieran formularse.

Zaragoza, 15 de junio de 1957.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario, Luis Aramburo.

Núm. 3.346

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 del actual, acordó la imposición y reparto de cuotas correspondientes a la contribución especial motivada por las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la Avenida de Marina Moreno, segundo tramo, laterales, trayecto comprendido entre las calles de Isaac Peral, San Ignacio de Loyola y Paseo de la Mina, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 275.627'01.

El expediente al efecto instruido se expone al público por quince días, para reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría General.

En el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 15 de junio de 1957.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Luis Aramburo.

Núm. 3.395

El Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza anuncia subasta para contratar las obras de pintura del grupo escolar "Joaquín Costa".

El tipo que servirá de base para la subasta será, en baja, de 198.567'18 pesetas.

El plazo para la ejecución de las obras será de sesenta días, a partir de la fecha de comienzo de las mismas, y deberán llevarse a la práctica dentro de los diez días siguientes a la notificación de adjudicación de la subasta.

Las ofertas para tomar parte en la subasta deberán presentarse en la Secretaría municipal (Sección de Gobernación) dentro de los veinte días siguientes a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y durante las horas de diez a trece.

La apertura de pliegos tendrá lugar

al siguiente día hábil, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde o señor Teniente de Alcalde en quien delegue y señor Secretario general.

Los pliegos de condiciones, Memoria y presupuesto, etc., se hallarán de manifiesto en la Sección de Gobernación de esta Secretaría General, durante las horas hábiles de oficina y plazo de presentación de plicas.

Para tomar parte en la subasta será preciso constituir un depósito provisional de 3.971'34 pesetas, en la forma que determina el artículo 55 del Reglamento de Contratación Municipal, y el adjudicatario vendrá obligado a consignar dentro del plazo de los diez días siguientes a la notificación fianza definitiva, cuyo importe vendrá determinado por el artículo 82 de la mencionada Reglamentación de Contratación Municipal.

Zaragoza, 24 de junio de 1957.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Luis Aramburo.

Modelo de proposición

D., vecino de, con domicilio en, calle de, núm., provisto de cédula personal (o documento de identidad) que acompaña, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, correspondiente al día de de 1957, referente a la subasta de las obras de pintura del grupo escolar "Joaquín Costa", y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos pliegos de condiciones que han estado de manifiesto y que sirven de base para esta subasta, a tomar a su cargo dichas obras por la cantidad de pesetas y céntimos (en letra y número), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales obras, por jornada legal y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente).

Núm. 3.384

Instituto Nacional de Colonización

En uso de las atribuciones que le están conferidas por el Decreto-ley de 20 de mayo de 1949, esta Dirección General ha resuelto señalar las fechas del pago del justiprecio de las fincas pertenecientes a la zona regable por el primer tramo del Canal de

las Bardenas, para emplazamiento de los pueblos denominados Pinsoro y Valareña, que se expresan a continuación, cuya expropiación forzosa se tramita por el Instituto Nacional de Colonización, según lo dispuesto en la Ley de 21 de abril de 1949.

Estas fincas están situadas en el término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), ante cuyo Alcalde se efectuará el pago en los días indicados.

Fecha señalada para el pago: 8 de julio de 1957.

Finca: Parte de la finca denominada "Monte las Planas", para el pueblo Pinsoro.

Superficie expropiada en hectáreas: 25 - 97 - 50.

Fecha señalada para el pago: 8 de julio de 1957.

Finca: Parte de la finca denominada "La Mujer Muerta", para el pueblo Valareña.

Superficie expropiada en hectáreas: 18-17-50

Fecha señalada para el pago: 8 de julio de 1957.

Finca: Parte de la finca denominada "Monte de las Bardenas", para el pueblo Valareña.

Superficie expropiada en hectáreas: 9-15-50.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento de 13 de junio de 1879, redactado para la ejecución de la Ley de 10 de enero del mismo año.

Madrid, 11 de junio de 1957.—El Director general, Ángel Martínez Borque.

Núm. 3.359

Ministerio de la Vivienda

DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA

Devolución de la fianza definitiva constituida por D. Mariano Rubio Liarte.

Por el presente se hace saber que habiendo sido recibidas definitivamente las obras de cantería de la iglesia parroquial de Quinto de Ebro (Zaragoza), ejecutadas por D. Mariano Rubio Liarte, de acuerdo con el pliego de condiciones administrativas se ha acordado devolver al citado señor la fianza definitiva que en su día constituyó.

Lo que se pone en público conocimiento para que sepan cuantos se creyeren con derecho a reclamación contra dicha fianza, derivada de las mencionadas obras, que pueden formularla ante esta Dirección General en el

plazo de quince días hábiles; a contar desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 21 de junio de 1957.—El Director general, José-Manuel Bringas Vega.

Núm. 3.394

Ministerio del Ejército

DIRECCION GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Concurso-subasta

Acordada por esta Dirección General la construcción por el régimen de viviendas de renta limitada, con arreglo a la Orden conjunta de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo de 20 de abril de 1956 ("Boletín Oficial del Estado" número 127, de 6 de mayo del mismo año), de las casas-cuartelos que a continuación se relacionan, con sus servicios de cuartel, propiamente dicho, según proyectos redactados por la misma, se hace saber:

Que se admiten proposiciones con baja o alza, siempre que esta última no exceda del presupuesto de contrata, aumentado en lo que resulte de aplicarle los coeficientes de revisión de precios autorizados para el Instituto Nacional de la Vivienda ("Boletín Oficial del Estado" número 44, de 13 de febrero de 1957), para las citadas construcciones en los puntos siguientes:

- Casa-cuartel de Ardisa (Zaragoza):
Número de viviendas: 8.
Presupuesto de contrata: Pesetas 674.895'99.
Plazo de ejecución: 10 meses.
Fianza provisional: 13.497'92 pesetas.
- Casa-cuartel de Cetina (Zaragoza):
Número de viviendas: 8.
Presupuesto de contrata: Pesetas 668.383'78.
Plazo de ejecución: 10 meses.
Fianza provisional: 13.367'68 pesetas.
- Casa-cuartel de Villamayor (Zaragoza):
Número de viviendas: 8.
Presupuesto de contrata: Pesetas 668.038'80.
Plazo de ejecución: 10 meses.
Fianza provisional: 13.360'78 pesetas.
- Casa-cuartel de Brea de Aragón (Zaragoza):
Número de viviendas: 10.
Presupuesto de contrata: Pesetas 805.230'48.
Plazo de ejecución: 10 meses.
Fianza provisional: 16.104'61 pesetas.

Casa-cuartel de El Burgo de Ebro (Zaragoza):

Número de viviendas: 8.
Presupuesto de contrata: Pesetas 674.179'63.
Plazo de ejecución: 10 meses.
Fianza provisional: 13.483'59 pesetas.

La fianza provisional para concurrir a este concurso-subasta, por la cantidad que para cada obra se indica, será depositada en la Caja General de Depósitos de Madrid o en una Delegación Provincial de Hacienda, en metálico o en valores del Estado exclusivamente.

Las proposiciones pueden presentarse en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), calle de Guzmán el Bueno, número 122, de esta capital, hasta las trece horas del día 16 de agosto próximo o en la Comandancia de Zaragoza hasta la misma hora del día 16 del citado mes.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las citadas Dependencias, durante los días y horas hábiles de oficina ya expresados.

Cada proponente presentará dos sobres cerrados, lacrados y rubricados, con los documentos que se expresan en la cláusula quinta del pliego de condiciones económicas y jurídicas unido al proyecto. Al final de dicho pliego se halla inserto el modelo de proposición.

Una vez que se les comunique la adjudicación definitiva deberán constituir los adjudicatarios, en el plazo de quince días, en análoga forma que la provisional, la fianza definitiva, a disposición de la Dirección General de la Guardia Civil. Igualmente en el plazo de un mes, contado a partir desde que se les comunique la adjudicación definitiva, deberán otorgar la correspondiente escritura de contrata, incurriendo caso de no hacerlo en la pérdida de la fianza definitiva depositada.

Los concursantes podrán presentar ofertas a una, varias o todas las obras expresadas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día 17 del próximo mes de agosto en la citada Dirección General, ante la Junta Administrativa de la misma, el Notario que por turno corresponda y un Delegado del Instituto Nacional de la Vivienda.

El importe del presente anuncio y del "Boletín Oficial del Estado" será de cuenta de los adjudicatarios, a prorrateo entre éstos.

Madrid, 21 de junio de 1957.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Jesús Martín Marín.

Núm. 2.349

Jefatura de Obras Públicas

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de marzo del año 1957.

(Continuación; Véase B. O. núm. 149)

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15051.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM-6927.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB-56527.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Escolástico Gimeno.
Domicilio y población: La Muela (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15052.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Montesa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 75 Kg.
Número del motor: MM-70761.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: MB-70761.
Capacidad depósito de combustible: 12 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Cristóbal y Eduardo Lorcás.
Domicilio y población: Muel (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.

Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15053.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 105183.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 7142:22.

- Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Alfonso Villar.
Domicilio y población: Coso, 14, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15054.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 5485.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 7022:115.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: José Porta.
Domicilio y población: Paseo Pamplona, 24, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15055.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 105366.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 6872:209.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Jesús González.
Domicilio y población: Cervera del Río Alhama (Logroño).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15056.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 106537.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 7022230.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Santiago Santos.
Domicilio y población: Mallén (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15057.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: M. V.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 90 Kg.
Número del motor: 152947.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 6292:91.
Capacidad depósito de combustible: 15 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.
Nombre y apellidos del propietario: Dagoberto Bermudo.
Domicilio y población: T. Catalán, número 6, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15058.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81 Kg.
Número del motor: V-72-M-31562.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VT-31561.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: José María de los Arcos.
Domicilio y población: Calatorao (Zaragoza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15059.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Vespa.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 81.
Número del motor: V72M31569.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: VTT31562.
Capacidad depósito de combustible: 6 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Domingo Turón.
Domicilio y población: Montañana, núm. 7, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-14060.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: D. K. W.
Tipo: Furgoneta.
Número de asientos: 2.
Tara: 985 Kg.
Carga máxima: 750 Kg.
Número del motor: 102803.
Cilindros: 2.
HP.: 7.
Número del bastidor: 30003078.
Capacidad depósito de combustible: 30 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 16.
Nombre y apellidos del propietario: Antonio Saura.
Domicilio y población: Avda. Madrid, 4, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15061.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Voisin.
Tipo: Descapotable.
Número de asientos: 2.
Tara: 240 Kg.
Número del motor: AN-1726.
Cilindros: 1.
HP.: 2.
Número del bastidor: 1821.
Capacidad depósito de combustible: 16 litros.
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 400 x 80.
Nombre y apellidos del propietario: Pedro Ezpeleta.
Domicilio y población: Blasón Aragonés, núm. 6, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 21.
Número de matrícula: Z-15062.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a

Marca: Roa.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 220 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: NA-5993.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: 2745.
 Capacidad depósito de combustible:
 14 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 450 x 10.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Antonio Cascales.
 Domicilio y población: Pignatelli,
 rúm. 98, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-15063.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Carga máxima: 300 Kg.
 Número del motor: IM1-04973-C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM1-04973-C.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 320 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Aurelio Gasca.
 Domicilio y población: Fray Lamber-
 to, 33, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 21.
 Número de matrícula: Z-15064.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 240 Kg.
 Número del motor: IM1-04869-C.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM1-04869-C.
 Capacidad depósito de combustible:
 12 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 325 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Julio Ostalé.
 Domicilio y población: Laguna de
 Rins, 8, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-15065.
 Procedencia: N.
 Categoría: 2.^a
 Marca: Seat.
 Tipo: C. interior.
 Número de asientos: 4.
 Tara: 1.075 Kg.
 Número del motor: 101005118913.
 Cilindros: 4.
 HP.: 10.
 Número del bastidor: 101118786.
 Capacidad depósito de combustible:
 55 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 590 x 14.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Alberto Huerta.
 Domicilio y población: Plaza José-
 Antonio, 10, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-15066.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Triciclo.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 225 Kg.
 Carga máxima: 250 Kg.
 Número del motor: MMT179.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: BMT179.
 Capacidad depósito combustible:
 10 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Electrofil Zaragoza, S. A.
 Domicilio y población: General Fran-
 co, número 92, Zaragoza.
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-15067.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Vespa.
 Tipo: Moto.
 Tara: 81 Kg.
 Número de asientos: 2.
 Número del motor: VT53312.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: VT31321.
 Capacidad depósito combustible:
 5 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 350 x 80.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Jesús Villagrasa.
 Domicilio y población: Ibor, 8, Za-
 ragoza.

Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-15068.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Iso.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: IM1055095.
 Cilindros: 1.
 HP.: 2.
 Número del bastidor: IM1055095.
 Capacidad depósito combustible:
 11 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Ernesto Badal.
 Domicilio y población: Belmonte
 (Zaragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-15069.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: Guzzi.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 1.
 Tara: 45 Kg.
 Número del motor: ISA-138138.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: MGH-138493.
 Capacidad depósito de combustible:
 7 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 650 x 50.
 Nombre y apellidos del propietario:
 Victorino Buenafé.
 Domicilio y población: Sabiñán (Za-
 ragoza).
 Servicio: P.
 Datos complementarios: Producción
 nacional.

Día de la inscripción: 23.
 Número de matrícula: Z-15070.
 Procedencia: N.
 Categoría: 1.^a
 Marca: M. V.
 Tipo: Moto.
 Número de asientos: 2.
 Tara: 90 Kg.
 Número del motor: 5242.
 Cilindros: 1.
 HP.: 1.
 Número del bastidor: 6612:44.
 Capacidad depósito de combustible:
 15 litros.
 Dimensiones de las cubiertas ante-
 riores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:
Marcos Conde.
Domicilio y población: Vivel del Río
(Teruel).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-15071.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101006118622.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101118927.
Capacidad depósito de combustible:
48 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario:
Mariano Oliver.
Domicilio y población: Hernán Cor-
tés, 20, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 23.
Número de matrícula: Z-15072.
Procedencia: N.
Categoría: 2.^a
Marca: Seat.
Tipo: C. interior.
Número de asientos: 4.
Tara: 1.075 Kg.
Número del motor: 101006118791.
Cilindros: 4.
HP.: 10.
Número del bastidor: 101118886.
Capacidad depósito de combustible:
55 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 590 x 14.
Nombre y apellidos del propietario:
José Escartin.
Domicilio y población: Zurita, 5,
Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-15073.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 11886.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 1-A-8001

Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 400 x 18.
Nombre y apellidos del propietario:
Jacinto Velasco.
Domicilio y población: Rivas (Zara-
goza).
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

Día de la inscripción: 25.
Número de matrícula: Z-15074.
Procedencia: N.
Categoría: 1.^a
Marca: Lambretta.
Tipo: Moto.
Número de asientos: 2.
Tara: 85 Kg.
Número del motor: 14455.
Cilindros: 1.
HP.: 1.
Número del bastidor: 6-A-1706.
Capacidad depósito de combustible:
6 litros.
Dimensiones de las cubiertas ante-
riores y posteriores: 400 x 18.
Nombre y apellidos del propietario:
José Pérez.
Domicilio y población: Padre Lan-
da, 2, Zaragoza.
Servicio: P.
Datos complementarios: Producción
nacional.

(Continuará)

Núm. 3.396

Jefatura Provincial de Sanidad

Por Orden de la Dirección General de Sanidad se suspenden las exhumaciones de cadáveres y restos mortales desde el día 1.º de julio próximo, aun cuando ya estuvieren autorizadas, hasta el 1.º de octubre, en que podrán reanudarse con arreglo a las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 27 de junio de 1957.—El Médico Jefe provincial de Sanidad, Antonio Mallou.

Núm. 3.358

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 23 de octubre de 1913 se hace saber, para conocimiento de los contribuyentes interesados, que la relación de los tipos evaluatorios de las fincas rústicas del término municipal de Olivés, en pesetas por hectárea, es la siguiente:

Cereal riego: Clase primera, pesetas 1.092; id. segunda, 818; id. tercera, 459.

Cereal seco: Clase primera, 295 pesetas; id. segunda, 154; id. tercera, 83; id. cuarta, 48.

Eras: Clase única, 295 pesetas.

Viña seco: Clase primera, 737 pesetas; id. segunda, 600; id. tercera, 394; id. cuarta, 240.

Erial a pastos: Clase única, 18 pesetas.

La relación de referencia estará expuesta al público en el Ayuntamiento durante un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, durante cuyo plazo pueden los contribuyentes interesados presentar sus reclamaciones ante esta Jefatura Provincial.

Zaragoza, 26 de junio de 1957.—El Ingeniero Jefe provincial, José Pérez Guillén.

SESION SEXTA

Núm. 3.361

ATECA

El señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ateca;

Hago saber: Que durante los días 15, 16 y 17 del próximo mes de julio, y horas de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, se cobrarán en este Ayuntamiento los repartos de parcelas del común y desagüe de canalones del año 1957, en su primer periodo voluntario, y en los días 17, 18 y 19 de septiembre de 1957, en segundo periodo voluntario.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos y hacendados forasteros.

Ateca, 26 de junio de 1957.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 3.337

PUEBLA DE ALBORTON

Por acuerdo de este Ayuntamiento del día 15 del actual fué anulada la subasta de aprovechamiento de albardín en los montes de este municipio, de 200 quintales métricos, y acordar otra nueva de 400, por el precio de pesetas 10.000 en alza.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del Secretario de esta Corporación, que dará fe del acto, a las doce horas del siguiente día de haber transcurrido los veinte hábiles de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, contados también desde el siguiente a dicha publicación.

Los licitadores deberán estar autorizados para la compra de dicho al-

bardín por el Servicio Nacional del Esparto y no incursos en los arts. 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y sus proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento durante todos los días hábiles desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia hasta las diez horas del día en que se celebre la subasta, y vendrán reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, y acreditar haber hecho el depósito o fianza provisional del 3 por 100 del importe de la misma, que se elevará al 6 % al ser definitiva, ajustándose en un todo al pliego de condiciones que ha de servir de base para la celebración de esta subasta, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Puebla de Albornón, 22 de junio de 1957.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 3.336
VALMADRID

Este Ayuntamiento tiene acordado subastar el aprovechamiento para el año actual del esparto-albardín de los montes de este municipio, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal a fin de oír reclamaciones durante el plazo de ocho días, según determina el artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Valmadrid, 25 de junio de 1957.—El Alcalde, Eugenio Rúa.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 3.386

JUZGADO NUM. 4

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que en los autos de juicio ejecutivo que se tramita en este Juzgado al número 19 de 1957, a instancias de D.ª Emilia Garro Bon, representada por el Procurador señor Isiegas, contra D. Victorio Moré Martín, y como de la propiedad de éste, he decretado la venta en pública segunda subasta de los bienes siguientes:

Los derechos de traspaso del local de negocio sito en la calle de Costa, número 16, planta baja, de esta ciudad, ocupados por el ejecutado, bajo la denominación de "Empresa Foncal", valorados estos derechos en se-

gunda subasta en la suma de pesetas 187.500.

El remate tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 16 de julio próximo, a las once horas de su mañana, advirtiéndose a los licitadores: Que para tomar parte en la subasta deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de aquella suma, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la misma.

Dado en Zaragoza a veinticinco de junio de mil novecientos cincuenta y siete.—El Juez, José de Luna Guerrero. — El Secretario, Vicente Herce.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 3.397

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 304 de 1957 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Victoria Javier León, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Agustina de Aragón, número 3, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda) el día 5 de julio y hora de las diez treinta de su mañana al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto.

Zaragoza a veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y siete.—El Secretario, José-Luis Santos Benito.

Núm. 3.398

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 304 de 1957 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a María-Antonia García Cobeta, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en General Franco, número 91, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, número 58, segundo izquierda), el día 5 de julio y hora de las diez treinta de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto.

Zaragoza, veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y siete. — El Secretario, José-Luis Santos Benito.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.385

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 5.ª Región Militar

Expediente A-25-57

A las diez horas del día 23 de julio próximo se reunirá esta Junta en el Castillo de la Aljafería (pabellón A, 2.ª izquierda), para la adquisición por

subasta pública de 46.354 quintales métricos de paja-pienso con destino a cubrir las necesidades de la 5.ª Región Militar durante el segundo semestre del año 1957, más 60 días de repuesto, con arreglo a la distribución que se indica a continuación:

Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza, 25.726 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Calatayud, 95 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Huesca, 10.894 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Jaca, 4.482 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Barbastro, 3.270 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Arañones, 457 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Sabiñánigo, 1.230 quintales métricos.

Para el Depósito de Intendencia de Soria, 200 quintales métricos.

Total, 46.354 quintales métricos.

Las ofertas se presentarán ante el Tribunal a la hora señalada y durante el plazo de treinta minutos, en triplicado ejemplar (original y dos copias), acompañadas de los documentos reglamentarios, bajo sobre cerrado y lacrado.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables, de once a trece horas.

El presente anuncio se pagará a prorroqueo entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 26 de junio de 1957.

Núm. 3.390

Expediente A-13-E-57

A las once treinta horas del día 23 de julio próximo se reunirá esta Junta en el Castillo de la Aljafería (pabellón A, 2.ª izquierda), para enajenar en segunda subasta pública, mediante presentación de oferta en la forma reglamentaria de 102.217 kilogramos de restos de limpia procedentes de molienda de trigo, y que han quedado desiertos en la Junta celebrada el día 26 de abril de 1957, al precio mínimo de 0'60 pesetas kilogramo, situado en las siguientes fábricas:

En Zaragoza: Harinas Aragón, Sociedad Anónima, 5.971 kilogramos.

En Calatayud: D. Arturo Mediano Sancho, 96.246 kilogramos.

Los pliegos de condiciones económico-legales, en la Secretaría de esta Junta, los días laborables, de once a trece horas.

El presente anuncio se pagará a prorroqueo entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 26 de junio de 1957.

IMPRESA DEL HOGAR PIGNATELLI